



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena: El resumen semanal internacional de Servindi



Servindi, 16 de diciembre, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Internacional, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena, ambiental y climático del mundo. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Indira Armendariz y Julio Quispe.

Mundo Indígena al 16 de diciembre de 2018

- [Puede descargar el audio con un clic derecho en el botón "Reproducir" o en este enlace. y luego en "Guardar audio como \[1\].](#)

Bloquean acuerdos climáticos. Estados Unidos, Rusia, Arabia Saudí y Kuwait paralizaron el apoyo al informe el Grupo de Expertos Intergubernamental para el Cambio Climático.

El documento, indica la necesidad de incrementar drásticamente los esfuerzos contra el calentamiento global y pronostica la catastrófica situación con un aumento de 2°C de temperatura global.

La jugada frena gran parte de la acción diplomática que buscaba terminar la Cumbre Climática COP24 con un acuerdo que beneficie al planeta y no a la industria de hidrocarburos.



Critican acuerdos climáticos. El Nobel de Economía, William Nordhaus consideró necesario que los pactos ambientales como el Acuerdo de París sean vinculantes.

En tal sentido, propuso sancionar a los países que se resistan a firmar estos compromisos o se retiren de ellos como ha hecho Estados Unidos y probablemente Brasil.

Para el Premio Nobel, el reciente crecimiento económico se condice con el aumento de los gases de efecto invernadero, pues indicó que “no están adoptando medidas fuertes para rebajar las emisiones”.

Por otra parte, estando en curso la cumbre COP24, criticó a la ciudad anfitriona, Katowice, por basar el 80 por ciento de su matriz energética en fuentes de combustión.

Estados Unidos. Una corte de Estados Unidos le impidió a Donald Trump prohibir que los refugiados de Centroamérica pidan asilo.

La orden dada por el presidente americano contradecía leyes federales que establecen que el asilo se puede dar sin importar si esta persona entró legalmente o no al país.

La decisión ha generado malestar en la Casa Blanca.

A inicios de noviembre, Trump amenazó a la caravana migrante de Centroamérica con prohibir que encuentren refugio en su país.

Al mismo tiempo, la prensa reveló que Trump contrató a varios inmigrantes indocumentados para trabajar en su club de New Jersey.

Honduras. Expertos de la Organización de las Naciones Unidas acogieron con beneplácito la decisión del tribunal de condenar a los asesinos de Berta Cáceres, defensora de los derechos ambientales.

Sin embargo, reiteraron su preocupación por el hecho de que los autores intelectuales de su asesinato sigan en libertad.

Minería en la Amazonía. A pesar de décadas de lucha la minería ilegal persiste y crece como un fuerte vector de destrucción y contaminación de la Amazonía.

Así lo demuestra un mapa de la minería ilegal en la Amazonía elaborado por organizaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

En él se confirma la existencia de al menos 2312 puntos y 245 áreas de extracción no autorizada de minerales como oro, diamantes y coltán.

Brasil. El Gobierno de Jair Bolsonaro anunció que cambiará las políticas ambientales por considerar que son muy "estrictas" y no permiten actividades de deforestación en las reservas indígenas.

Asimismo, Bolsonaro dijo que reducirá la cantidad de reservas indígenas protegidas en el Estado de Roraima.

Del mismo modo, ratificó la suspensión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que iba a organizarse el 2019 en dicho país.

También, advirtió que modificará las leyes migratorias, pues las considera excesivamente flexibles al permitir fácilmente el ingreso de extranjeros a Brasil.

Chile. La política del Estado hacia los conflictos con el pueblo Mapuches en la Araucanía muestra grandes contradicciones, apuntó la periodista Viviana Giacaman.

Ello debido a que se anunció un plan de diálogo, pero, a la vez, se incrementó la militarización de la



zona.

Como se temía, el incremento de tropas terminó, en noviembre, con un joven mapuche asesinado por la policía de un balazo en la nuca y una ola de protestas.

El conflicto no se acabará hasta que el Estado reconozca el derecho indígena a tener su territorio, afirmó Giacaman.

Bolivia. Un informe sobre la situación de los derechos humanos en 2018 denuncia que en Bolivia se observa una tendencia a menoscabar las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica.

El documento fue elaborado por la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.

De otro lado, el Tribunal Constitucional Plurinacional reafirmó la Ley 969 que eliminó la intangibilidad del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) y declaró improcedente la acción de inconstitucionalidad en su contra.

La decisión fue adoptada de forma unánime por los nuevos magistrados que resolvieron darle rango constitucional a la cuestionada ley promulgada por el presidente Evo Morales.

Los demandantes anunciaron que acudirán a instancias internacionales.

La ley de "Protección, Desarrollo Integral y Sustentable del TIPNIS", fue expedida el 13 de agosto de 2017 para favorecer el proyecto de construir una carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos.

La resistencia y defensa del TIPNIS viene desde el 2011, cuando una multitudinaria marcha atravesó el país durante más de 60 días.

Esta situación obligó al Gobierno a suspender la construcción de la carretera.

Tags relacionados: [mundo indigena](#) [2]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-internacional-radioteca-audios/15/12/2018/mundo-indigena-el-resumen>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/internacional15dic18.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/mundo-indigena>